



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°215

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL No.15012018-008 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE LESIONES A BORDO DE LA MN CATALINA DE INDIAS.

PARTES: CAPITAN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN CATALINA DE INDIAS Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: EN AUTO DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2020 EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CON EL FIN DE DAR IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN ORDENA PROGRAMAR DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA **PARA EL DÍA 27 DE JULIO DEL AÑO 2020 A LAS 14:00 HORAS**, CON EL FIN DE ESCUCHAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO: DECLARACIÓN DEL SEÑOR JAMES JOSEPH DENISON EN CALIDAD DE LESIONADO, Y TESTIMONIOS DE LOS SEÑORES: ALEJANDRA CARDONA Y HERNANDO QUINTERO EN CALIDAD DE PASAJEROS Y EDNA VEGA, EN CALIDAD DE DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD FIESTA TOURS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRECE (13) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

STEFANIA ARNEDO OVIEDO
Asesora Jurídica CP05

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D, T y C., julio diez (10) de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No.15012018-008 POR SINIESTRO
MARÍTIMO DE LESIONES A BORDO DE LA MN CATALINA DE INDIAS.

Con el fin de impartirle impulso a la presente investigación por siniestro marítimo de lesiones de la MN CATALINA DE INDIAS, en hechos ocurridos el día 9 de agosto de 2018, procede el Despacho a programar diligencia de audiencia pública para el día 27 de julio del año 2020 a las 14:00 horas, con el fin de escuchar bajo la gravedad de juramento:

- Declaración del señor JAMES JOSEPH DENISON en calidad de lesionado.
- Testimonios de los señores:
ALEJANDRA CARDONA Y HERNANDO QUINTERO en calidad de pasajeros y
EDNA VEGA, en calidad de directora administrativa de la sociedad Fiesta Tours.

La audiencia será realizada de forma virtual, a través de la Herramienta Microsoft Teams, cuya citación será remitida a los correos electrónicos de las partes; para lo cual se deberá aportar con mínimo 24 horas de antelación el correo electrónico y número de teléfono autorizados para garantizar la asistencia a la misma.

Se solicita a las partes interesadas, efectuar las coordinaciones necesarias tendientes a lograr que las personas citadas se presenten en la audiencia en la fecha y hora establecida.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena

